



Una candidata, 42 candidotes

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Concluyó el registro de candidotes, perdón, de candidatos para ocupar la plaza de fiscal federal que dejó “vacante” **Alejandro Gertz Manero**.

Cuarenta y tres abogados, algunos con notables carreras, se inscribieron en este show montado por el Senado para convalidar la decisión presidencial de imponer a **Ernestina Godoy** como la nueva fiscal carnal (a).

Godoy renunció a su cargo como consejera Jurídica de la Presidencia, designó a varios de sus colaboradores y de **Omar García Harfuch** al frente de fiscalías y direcciones y hasta pronunció un discurso como si estuviera ya

tomando oficialmente el cargo, aunque legalmente solo se trate de un interinato.

Es decir, desde la Presidencia se enviaron toooodaas las señales para anunciar quién será la elegida y aún así hubo quienes decidieron inscribirse a un concurso que de entrada saben perdido.

Tocará al Senado ahora simular que hacen entrevistas; luego harán un corte en el que saldrán 10 nombres que serán enviados a Palacio Nacional.

La Presidenta escogerá una terna que será enviada al Senado para que elija a la sucesora de Gertz, seguramente el jueves próximo o quizá el miércoles.

Lo interesante del tema es que a la lista no se apuntó **Arturo Zaldívar**, quien seguramente pasará a ser el consejero Jurídico de la Presidencia, en lugar de Godoy.

Es una película muchas veces vista.

• • • •

Pues todo parecía fluir en las negociaciones entre **Ricardo Monreal** y los agricultores

para modificar el dictamen de la nueva Ley General de Aguas, pero ayer el dirigente del Frente Nacional para el Rescate al Campo Mexicano (FNRCM), **Eraclio Rodríguez**, colocó una bomba en la mesa.

El representante agrario dijo, luego de una reunión con Monreal, que los productores se encuentran en “alerta máxima”, listos para volver a bloquear carreteras y aduanas, si en la nueva ley no se respeta el derecho de ganaderos al agua y se reconocen los pozos que se perforaron gracias a un decreto presidencial de 2013.

Monreal había aceptado la modificación al dictamen que garantiza el derecho de herencia y traspaso de concesiones de pozos de agua, clave para la valorización de la tierra.

Pero eso no fue suficiente para los productores, que ahora demandan que se reconozcan los llamados pozos ganaderos, que se utilizan dos o tres horas al día para hidratar al ganado lo cual, según Eraclio Rodríguez, no afecta el manto acuífero.

También requieren por escrito, en la ley, el reconocimiento legal a los pozos que se perforaron a partir del 2013, producto de un decreto presidencial y que no habían sido tomados en cuenta en las primeras negociaciones.

Quién sabe si Monreal tenga la orden de ceder en esas peticiones, lo que facilitaría la aprobación de esta ley.

De lo contrario, prepárese para otra semana de caos en las carreteras.

• • • •

Joaquín Guzmán López, *El Güero*, admitió en un tribunal de Chicago que, efectivamente, fue él quien le tendió una emboscada a **Ismael Zambada**, *El Mayo*, para secuestrarlo y llevarlo a Estados Unidos.

La historia ya era sabida; lo había denunciado el propio Mayo en una carta.

Lo que el hijo del *Chapo* Guzmán no dijo, al menos públicamente, cuál fue el papel de las autoridades estatales en este complot, ni por qué asesinaron a **Héctor Melesio Cuén**, diputado federal electo por el PRI y exrector de la universidad estatal, a quien también citó en el lugar en donde fue secuestrado el Mayo.

Testigo protegido ahora, *El Güero* podría, de una vez por todas, revelar qué papel jugó **Rubén Rocha Moya** en la operación.